



POLITÉCNICO
ICAFT

“Formamos Profesionales con Visión Internacional”

Bogotá D.C., 16 marzo de 2022

LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN HUMANA

CERTIFICA:

Que el señor, **Oscar Alfonso Ruiz Ballen** identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.023.871.617** de Bogotá, laboró en nuestra institución de educación superior, desde marzo 1 del 2017 hasta febrero 28 de 2022, mediante un contrato laboral a término indefinido, desempeñando el cargo como Docente Administrativo, en la cual desarrollo la función principal como docente de planta, realizando actividades como tutorías, acompañamiento a estudiantes, preparación de clase, investigación, extensión, proyección social, educación continuada, desarrollo académico, producción intelectual, apoyo administrativo y ejecución de proyectos especiales.

Principales actividades realizadas durante la permanencia en la institución, fueron:

- Cátedra en los programas de pregrado acreditados.
- Docencia en modalidad presencial en educación continuada de la institución.
- Autoría de formaciones para educación continuada y extensión.
- Autoría de formaciones para la modalidad virtual.
- Tutorías de formaciones en plataformas virtuales Canvas y Moodle.
- Revisor y corrector de estilo para formaciones presenciales y virtuales.
- Ejecutar proyectos especiales

Cátedras impartidas en los programas de pregrado fueron:

- Fundamentos de matemáticas.
- Matemáticas II.
- Matemáticas III.
- Cálculo.
- Álgebra lineal.
- Sistemas de tránsito sostenibles.

Personería Jurídica MEN Resolución 1643 del 2 de marzo de 1988

Sede Administrativa: Avenida Caracas N° 40 A 15 / Sede Académica: Calle 39 N° 14 - 62

PBX: 57 (1) 4324350 Ext.: 2049 - 2017, E-mail: info@icalt.edu.co; www.icalt.edu.co

Institución de Educación Superior sujeta a Inspección y Vigilancia por parte del Ministerio de Educación Nacional
Bogotá - Colombia, NIT. 800.029.090-1



**POLITÉCNICO
ICAFT**

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

“Formamos Profesionales con Visión Internacional”

Docencia ejecutada en modalidad presencial, para educación continuada fue:

- Diplomado en Inspección Técnica Vehicular.
- Curso de actualización en Inspección Técnica Vehicular
- Instructor de conducción para vehículos 4x4 y evaluador de conductores “driver assessment” del personal de la Misión de verificación de las Naciones Unidas, por todas las regionales de Colombia.
- Instructor de conducción de vehículos blindados para personal de la Misión de verificación de las Naciones Unidas, por todas las regionales de Colombia.
- Formación específica para Centros de Diagnóstico Automotor.

Autorías o coautorías de formaciones en modalidad presencial para educación continuada y extensión fueron:

- Diplomado en Inspección Técnica Vehicular.
- Curso de actualización en Inspección Técnica Vehicular

Autorías o coautorías de formaciones en modalidad virtual para educación continuada fueron:

- Diplomado en Inspección Técnica Vehicular.
- Curso de actualización en Inspección Técnica Vehicular versión 1 y 2.
- Módulo de “Calidad de la medición” del curso de operadores de analizadores en alcohol en aire espirado.
- Curso en seguridad vial.
- Curso de conducción eficiente de vehículos.
- Taller de cintas retrorreflectivas para automotores

Tutorías de formaciones en plataformas virtuales Canvas y Moodle fueron:

- Diplomado en Inspección Técnica Vehicular.
- Curso de actualización en Inspección Técnica Vehicular versión 1 y 2.
- Módulo de “Calidad de la medición” del curso de operadores de analizadores en alcohol en aire espirado.
- Taller de cintas retrorreflectivas para automotores

Revisor y corrector de estilo para formaciones presenciales y virtuales fueron:

- **Cañilla “Curso básico de conducción de un 4x4 – MVNU, versión 1 y 2”**

Ejecución de proyectos especiales fueron:

- Implementar y controlar el sistema de gestión de calidad bajo la norma NTC ISO/IC 17024, para un organismo de certificación de personas (OCÉCOM) y obtener la acreditación inicial ante ONAC.

Personería Jurídica MEN Resolución 1643 del 2 de marzo de 1988

Sede Administrativa: Avenida Caracas N° 40 A 15 / Sede Académica: Calle 39 N° 14 - 62

PBX: 57 (1) 4324350 Ext.: 2049 - 2017, E-mail: info@icft.edu.co; www.icft.edu.co

Institución de Educación Superior sujeta a Inspección y Vigilancia por parte del Ministerio de Educación Nacional
Bogotá - Colombia, NIT. 800.029.090-1



“Formamos Profesionales con Visión Internacional”

**POLITÉCNICO
ICAFT**

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

- Supervisor de campo del contrato de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, denominado *“Implementar puntos en vía, para realizar inspecciones a los sistemas y pares de los vehículos y sensibilizar a los conductores sobre adecuados hábitos de conducción, con el fin de mitigar y prevenir factores de riesgo en seguridad vial”*
- Seminarista en la semana de la movilidad del 2020, desarrollada por la administración municipal de Madrid Cundinamarca.
- Conferencista en seguridad vial para los estudiantes de la Corporación Educativa Indoamericana en los años 2019 y 2020.
- Instructor del programa Técnico laboral como conductor de transporte de pasajeros y carga en las asignaturas de: Dibujo técnico; Documentación, normatividad y regulaciones I; Motor de combustión interna; Electricidad básica automotriz; Generalidades de inspección de los sistemas del vehículo; Manuales técnicos; Metrología; Sistema de inyección y Sistemas de combustible.

La presente se expide a solicitud de la persona interesada.

Cordialmente,


JOSELYN ZÁRATE GIRALDO
Rector
Politécnico ICAFT
NIT. 800.029.090-1

**POLITÉCNICO
ICAFT**

Para confirmar los datos suministrados, comunicarse al teléfono 432 43 50 Ext. 1005 / 1028

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Personería Jurídica MEN Resolución 1643 del 2 de marzo de 1988

Sede Administrativa: Avenida Caracas N° 40 A 15 / Sede Académica: Calle 39 N° 14 - 62

PBX: 57 (1) 4324350 Ext.: 2049 - 2017, E-mail: info@icافت.edu.co; www.icافت.edu.co

Institución de Educación Superior sujeta a Inspección y Vigilancia por parte del Ministerio de Educación Nacional
Bogotá - Colombia, NIT. 800.029.090-1